**RESOLUCIÓN No. 0346**

**Octubre 30 de 2013**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 0166 DE 2013, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATISTA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LABORATORIOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que el día 09 de octubre de 2013, a través de la Resolución No. 0323 de 2013, se dio apertura a la Invitación Pública No. 0166 del 2013, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LABORATORIOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 17 de octubre de 2013 a las 10:00 a.m., presentándose tres (03) propuestas en tiempo y oportunidad:

1. **PROFINAS S.A.**: $31.127.246
2. **OUTSOURCING COMERICAL SAS**: $28.351.700
3. **REQUIM LTDA**: $33.702.292

Que el día 22 de octubre de 2013, una vez evaluadas las propuestas presentadas, el Comité Evaluador estableció que el proponente PROFINAS S.A. cumplía a cabalidad con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y adicionalmente el valor total de su propuesta económica no superaba el presupuesto oficial inicialmente establecido para la presente contratación; razones por las cuales el Comité Evaluador recomendó le fuera adjudicada la invitación pública de la referencia.

En consecuencia, el Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ADJUDICAR la Invitación Pública No. 0166 de 2013, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LABORATORIOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., al proponente PROFINAS S.A.S., con identificación tributaria No. 800.246.805 y representada legalmente por MARÍA LUISA JIMÉNEZ MONTOYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.213.767, por un valor de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/TE ($31.127.246) INCLUIDO IVA, y con un plazo de ejecución de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO; lo anterior por cumplir a cabalidad con todos los requerimientos y exigencias realizados en el pliego de condiciones definitivo de la presente invitación pública y porque adicionalmente el valor total de su propuesta económica no superó el presupuesto oficial inicialmente establecido para la presente contratación

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales, Caldas a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil trece (2013).

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NJGG

K.S.L.C.